Roberto Payan, 05 de octubre de 2026

Ingeniero
LUIS EDUARDO ENRIQUEZ LARA
CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y ESPECIALIZADOS PROFELEEL SAS
Calle 16 B No. 29-78 Barrio Parque Infantil
Pasto (N)

Ref. Solicitud de Propuesta Económica.

Cordial saludo,

La Institución Educativa San José de Telembi, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se permite informar que está interesada en suscribir un contrato de prestación de servicio de mantenimiento de programación y virtualidad de la plataforma académica PROFELEL, en razón a que dentro de la planta de personal de la Institución no existe el profesional con el perfil requerido, por tal razón la invita a presentar su ofrecimiento, para lo cual deberá tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR: Servicio de mantenimiento de programación y virtualidad de la plataforma académica PROFELEL en sus diversas funciones como: Control Académico, Proceso de Notas, Pagina WEB, edición y diseño de archivos, biblioteca, teleconferencia, elección de personero y actualización a versión 6.4 de la Institución Educativa San José de Telembi del Municipio de Roberto Payan (N).

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO. Las actividades específicas a desarrollar para la prestación del servicio de Mantenimiento de programación y virtualidad de la plataforma académica PROFELEL en sus diversas funciones como: Control Académico, Proceso de Notas, Pagina WEB, edición y diseño de archivos, biblioteca, teleconferencia y elección de personero y actualización a versión 6.4 entre otros.

LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL. Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en la Institución Educativa San Jose de Telembi ubicada en el Municipio de Roberto Payan del Departamento de Nariño.

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución del presente contrato será de 05 días hábiles contados a partir de la firma del contrato.

FORMA DE PAGO. EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal y en la siguiente forma: La Institución Educativa Cancelará el 100% del valor del contrato previa revisión por el supervisor del

contrato y a entrega a entera satisfacción de los equipos debidamente realizado el mantenimiento de programación y virtualidad de la plataforma académica PROFELEL.

1°.- Los anteriores valores se pagarán previa entrega de la cuenta de cobro, y la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
2°. - EL CONTRATISTA acreditara el pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, y ARL), en los montos y porcentajes establecidos por el Gobierno, con los respectivos comprobantes de pago original
3°. - En caso de terminación anticipada solo habrá lugar al pago de los servicios efectivamente prestados y liquidados en forma proporcional a los servicios realizados.
4°. – La Institución Educativa San José de Telembi no pagara ninguna suma de dinero al CONTRATISTA mientras este no haya cumplido previamente con los requisitos de ejecución del contrato que se celebra.

PRESUPUESTO OFICIAL. El presupuesto oficial estimado para el proceso contractual asciende a la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($1.764.000).**

RESPALDO PRESUPUESTAL: La Institución Educativa San José de Telembi pagará al CONTRATISTA el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026000005 del 05 de octubre del 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA: En el evento de estar interesada en presentar ofrecimiento para el contrato anteriormente indicado, deberá adjuntarse a la propuesta los documentos que se describen a continuación:

Ítem	Detalle	
1.	Minuta del Contrato	✓
2.	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	✓
3.	Registro Presupuestal	✓
4.	Registro Único Tributario (RUT)	✓
5.	Estudios Previos y Análisis del Riesgo	✓
6.	Certificado Cuenta Bancaria.	✓
7.	Certificado de insuficiencia de personal de planta, expedido por el Rector	✓
8.	Propuesta	✓

9.	Copia cedula de ciudadanía	✓
10.	Libreta Militar o constancia de la situación militar, (para hombres mayores de 18 años y menores de 50 años si hubiere lugar)	✓
11.	Tarjeta o Matricula Profesional (si aplica)	✓
12.	Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas y con máximo 30 días de expedición	No aplica
13.	Certificado de antecedentes fiscales (art. 1º Ley 190 de 1995)	✓
14.	Certificado de antecedentes disciplinarios (art. 1º Ley 190 de 1995)	✓
15.	Certificado de antecedentes judiciales (art. 1º Ley 190 de 1995)	✓
16.	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	✓
17.	Certificado de no haber sido condenado por delitos sexuales, expedido por la policía nacional	✓
18.	Certificado de deudores alimentarios REDAM ley estatutaria 2097 del 2021 y su decreto único reglamentario 1310 del 2022	✓
19.	Garantía Única (si hubiera lugar)	No aplica
20.	Certificación afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales)	✓
21.	Certificado de Paz y Salvo de parafiscales o certificación. (si hubiere lugar)	✓

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

La propuesta deberá ser entregada en la INSTITUCION EDUCATIVA San José de Telembi ubicada en la cabecera Municipal de Roberto Payan o al correo electrónico ie.jose.telembi.roberto@sednarino.gov.co desde el día 05 de octubre del 2026 hasta las nueve de la mañana (09:00) a.m. del día 07 del mes de octubre del 2026.

Atentamente,

TITO EFRÉN QUIÑONES QUIÑONES
Rector Institución Educativa San Jose de Telembi
C.C 5.316.344